

ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA

Número: 201	Ejercicio: 2017
-------------	-----------------

Fecha: 01/11/2017

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

Dirección de Compras – Dpto. Compras y Seguros

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: dptoseguros.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfonos: 4127-7100 int. 8849

Unidad Requirente: DIRECCION DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: PRORROGA CONTRATACION DIRECTA
Art. 9 Inc. 3 Ap. j

Nro.: 50

Ejercicio: 2016

CUDAP: EXP-HCD: 0003161/2017

Objeto de la Contratación: Seguro de Riesgo de Trabajo (A.R.T.) desde 01/11/2017 al 31/10/2018

ACTO DE ADJUDICACIÓN: R.P. N° 0915/17 del 26 de octubre de 2017

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: PROVINCIA A.R.T. S.A.

CUIT: 30-68825409-0

Domicilio: CARLOS PELLEGRINI 91 (1009) CABA

Teléfono: 4-819-2800

Fax: 4-819-2888

Mail:

REGLÓN N°	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	12 meses	<p>PRORROGA DEL SEGURO DE RIESGOS DEL TRABAJO que cubra los riesgos del trabajo, conforme la normativa vigente, dada por la ley 24.557 y su reglamentación, para la totalidad de los agentes de planta permanente, transitoria, funcionarios superiores y Legisladores de esta H. Cámara de Diputados de la Nación que asciende a la cantidad de 5.601 personas aproximadamente, con vigencia a partir del 01/11/17 y hasta el 31/10/18. El organismo se reservará el derecho de rescindir el contrato celebrado, notificando a la firma aseguradora con una antelación de treinta (30) días corridos.</p> <p>A los efectos de determinar el gasto aproximado dado la variabilidad de la cantidad de agentes y la masa salarial, se consideró el total de la masa bruta salarial de agentes y autoridades correspondiente a la liquidación de haberes del mes de setiembre de 2017,</p>		

Mariano F. MASTROLORENZO
Apoderado
Provincia A.R.T.



	<p>sujeto a aportes previsionales, y sin SAC la que ascendió a PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 39/100 (\$376.358.445,39)</p> <p>Valor de alícuotas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costo Fijo por Trabajador.....\$ 0,60.- • Costo Variable s/Masa Salarial.....%1,008 0/00 .- <p>Estas alícuotas incluyen los \$ 0,60 correspondientes al Fondo Fiduciario para Enfermedades Profesionales (Decreto N°1278/00)</p> <p>Importe anual según presupuesto.....</p>	<p>\$3.793.693,12</p>	<p>\$49.318.010,68</p>
<p>SON PESOS: CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DIEZ CON 68/100</p>			<p>\$49.318.010,68</p>

CONDICIONES GENERALES: En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución es de doce meses (12) a partir del 01/11/2017 hasta 31/10/2018.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Conforme a lo establecido en el art. 23 punto 3 de la Ley 24.557 "La cuota debe ser declarada y abonada conjuntamente con los aportes y contribuciones que integran la CUSS. Su fiscalización, verificación y ejecución estará a cargo de la ART.
- **IMPUTACIÓN:** INCISO 1 – GASTOS EN PERSONAL
- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: meda.dgac@hcdn.gob.ar
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
 FECHA... 21/11/2017
 FIRMA...
 SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA
 Mariano F. MASTROLORENZO
 Apoderado
 Provincia A.R.T.


GERMÁN KIRSCHNER
 Director de Compras
 Dirección General Administrativa Contable
 H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION